

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA– ACTA NÚMERO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS
(N° 1472) – 06 DE MARZO DE 2020.-

En la ciudad de Casilda, al día seis del mes de Marzo del año dos mil veinte, se reúnen en el Recinto de Sesiones del Concejo Municipal los Sres. Concejales: Mauricio Plancich, María Celina Arán, Germán Zarantonello, Manuela Bonis, Pedro Sanitá y Alberto Yualé para llevar a cabo la Sesión Extraordinaria correspondiente al día señalado precedentemente del año 2020, actúa como Presidente del Concejo, el Concejal Walter Palanca, y actúa como Secretaria, la Sra. Vanina Zanetti. Izan las Banderas de ceremonia el Intendente Municipal, Dr. Andrés Golosetti y la Concejal María Celina Arán. Siendo las 18:00 horas, el Sr. Presidente declara abierta la Sesión, y según en resumen, se narra a continuación:

Previo a la realización de la Primera Sesión, se llevó a cabo el Acto de Apertura del Período Ordinario, motivo por el cual el Presidente del Concejo, Dr. Walter Palanca, y el Intendente Municipal, Dr. Andrés Golosetti, brindaron a los presentes, sus discursos inaugurales.-

Acta de sesión anterior. Aprobada por unanimidad.-

CORRESPONDENCIA DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL

Nota de expediente N°1693/20, mediante la cual se adjunta el Expediente de referencia, por el cual un particular solicita la colocación de cartelera y pintada frente a su establecimiento metalúrgico, ubicado en Bv. Colon 1700, con exclusividad para estacionar. Pasa a estudio de comisión, con pedido de tratamiento de celeridad, por parte del Concejal Germán Zarantonello, “que se trate rápidamente, dado el problema que tiene la industria en cuanto a esa situación.”

De la Sub División de Taxis y Remises, informando acerca de la reunión llevada a cabo con autoridades, en la cual se trataron temas que afectan al desempeño del servicio público. Además, se solicita la reforma de la Ordenanza N° 1840/10. Pasa a estudio de comisión. En uso de palabra, el Concejal Mauricio Plancich, explica: “Sí, Sr. Presidente, estuve presente en esa reunión en la cual participaron gente de la agencia de Radio Llamados, y también lo hizo el Secretario de Gobierno, lo hizo también el Jefe de Tránsito, y la jefa de taxis y remises, en ese lugar. Se trataron varias temáticas, algunas que son inherentes, propias y exclusivas del Departamento Ejecutivo Municipal que tiene que ver con las paradas, que tiene que ver con la ordenanza, plantea que son determinadas por el Departamento Ejecutivo, pero bueno, pidieron una serie de puntos que inclusive ya, lo charlamos varias veces en comisión, que tiene que ver

con el costo de las transferencias en lo que es la licencia, de una persona a otra, y también, con otros puntos que tienen que ver con los costos que tienen por allí en unidades fijas, algunas de las temáticas que plantea la ordenanza, que bueno... son necesarios charlarlos entre todos. En parte, yo tengo redactado ya un proyecto de ordenanza, para presentar ante el Concejo, para trabajarlo acá, que tiene que ver con muchos de los puntos que se presentan acá, como lo que es la reforma de la 1840, de 2010. Así que bueno, pido el pase a estudio de comisión para trabajarlo acá.”

Del Departamento de Obras Publicas y Catastro informando acerca de errores en datos inherentes a la identificación de un Inmueble, de acuerdo a la Ordenanza N° 3043/19, que dispone la donación del mismo para uso público. Pasa a estudio de comisión.-

De la Secretaria de Educación y Cultura, invitando a este Cuerpo a participar de las actividades programadas durante el mes de Marzo, en el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer. Se toma conocimiento.-

Nota de Expediente N° 9759/19, en respuesta a la Nota N° 072/19, emanada por este Cuerpo, mediante la cual se solicitó opinión acerca del requerimiento realizado por el Centro de Medicina Diagnóstica S.R.L. “Imágenes”, a fines de construir una dársena vehicular y una rampa para discapacitados. Al respecto, se brindan las consideraciones requeridas. Pasa a estudio de comisión. Se solicita que se de lectura a la misiva, y por Secretaría se procede a tal fin.-

De la Secretaría de Desarrollo Social, Salud, Deportes y Diversidad, invitando a participar de la Caminata “Abriendo Caminos”. La misma se llevará a cabo el día 8 de Marzo, a las 9:30 hs., en la Plaza de los Mástiles, con motivo de conmemorarse el Día Internacional de Mujer Trabajadora. Se toma conocimiento.

Nota de Expediente N° 1915/20 mediante el cual la Constructora ELIJO, solicita excepción a la Ordenanza N° 1682/08 para la construcción de departamentos, ubicados en España N° 2268, en Manzana N°16, sección B. Pasa a estudio de comisión.-

Del Departamento Ejecutivo Municipal solicitando se informe respecto de la participación de los integrantes de este Cuerpo, en el Concejo Local de Medio Ambiente, COLOMA.. En uso de la palabra, la Concejala María Celina Arán, expresa:”Creo que la convocatoria es para dentro de muy pocos días, y por lo tanto, solicito que... bueno, cuando lo definamos ahora o con posteridad, cuando tomemos un cuarto intermedio, se trate este tema, en el cuarto intermedio.” En uso de la palabra, el Concejala Germán Zarantonello, expresa: “Mi sugerencia es, independientemente que se trate en el cuarto intermedio, que deberían estar presentes todos los integrantes de la comisión de ecología.” Pasa a estudio de comisión en cuarto intermedio

De la Sub División de Taxis y Remises informando de la situación actual de los permisionarios a quienes, mediante ordenanza, se les autorizó un plazo de prórroga para el cambio de modelo de unidad, afectada al servicio de Radio Llamada. En uso de la palabra, el Concejal Mauricio Plancich, expresa: "Sí, Sr. Presidente este es uno de los temas inclusive que se charló, en esa reunión, por eso ido se sea incluido en el otro punto que va a comisión." Pasa a estudio de comisión.-

CORRESPONDENCIA DE PARTICULARES E INTITUCIONES

De la Directora del Museo y Archivo Histórico Municipal solicitando se evalué la posibilidad ceder los ejemplares de Diarios que recibe el Concejo, a disposición del Museo, para que los mismos puedan ser consultados y formar parte de su archivo. Por Nota se informa a las autoridades del Museo que se hace lugar al pedido, y se coordinará una forma de retiro de los ejemplares.-

De la Asociación Titulares de Licencias de Taxi Casilda peticionando se analice la posibilidad de actualizar las tarifas. Pasa a estudio de comisión.-

Del Defensor del Pueblo de la Provincia de Santa Fe invitando a los integrantes del Cuerpo, a la inauguración de la nueva sede de Delegación Defensoría en Casilda, el día Martes 10 de Marzo, a las 11 hs, sito en calle Buenos Aires 2052. Se toma conocimiento.-

De las autoridades del Club Rotario Casilda solicitando se declare de Interés Municipal el Seminario de Rotary para Líderes Jóvenes, evento que se llevará a cabo los días 7 y 8 de Marzo, en la Escuela Agrotécnica Libertador General San Martín, de nuestra ciudad. Asimismo, invitan a los miembros del Cuerpo al acto de apertura que se llevara a cabo, a las 9 hs., en las inmediaciones de dicha Escuela. Tratado sobre tablas, resulta aprobado por unanimidad.-

De un particular, vecino del Barrio Nueva Roma, poniendo en conocimiento de los Ediles la problemática que se lleva a cabo en su domicilio, sito en calle Alsina al 2800, con respecto a la prestación de servicios públicos, como así también requiere la colocación de una loma de burro. Pasa a comisión, y se envía una Nota al DEM para que, a través del área que corresponda, se emita opinión al respecto de la solicitud.-

De un particular, solicitando información inherente a rescisión de diferentes contratos, por parte del Municipio. Se solicita se de lectura a la nota. Por Secretaría se procede a tal fin. En uso de la palabra, la Concejal Ma. Celina Arán expone."Atento...sino me confundo, por favor corrijanme si así es, no hemos sido notificados, de la resolución de estos contratos que mociona el particular, por lo tanto, mociono también el envío de una Nota al Ejecutivo para que nos informe, tomemos

conocimiento y podamos informar también al particular si está de acuerdo.” Se mociona el envío de una Nota al DEM, a los fines de que se eleve la documentación, al respecto.-

De una permisionaria de un coche afectado al servicio de Radio Llamada solicitando prórroga para realizar el cambio de unidad del mismo. Pasa a estudio de comisión.-

DE LAS BANCADAS

Proyecto de Resolución, presentado por la Concejala de Fuerza Popular Casildense, Manuela Bonis, mediante el cual se crea la Comisión de la Mujer e Identidades Disidentes, en el ámbito del Concejo Municipal. En uso de la palabra la Concejala Manuela Bonis, expresa:”Sí, solicita se prosiga con la lectura del siguiente proyecto y a posteriori voy a hacer uso de la palabra.” Pasa a estudio de comisión en cuarto intermedio.-

Proyecto de Ordenanza, presentado por la Concejala de Fuerza Popular Casildense, Manuela Bonis, mediante el cual se dispone la adhesión de la Municipalidad de Casilda a la Ley Provincial Nº 13.696, cuyo objeto es promover y garantizar derechos para las trabajadoras en situación de violencia de género, en el ámbito laboral. En uso de la palabra la Concejala Manuela Bonis, expone: “Gracias, Sr. Presidente. Me gana la ansiedad. En realidad, quería comentar y poner palabras lo que motiva la presentación de estos dos proyectos. En principio cabe aclarar que hay que hacer una corrección en el primer proyecto tenemos que plantearlo como proyecto de resolución, ya que implica un modificación de reglamento interno, como hemos conversado, con mis compañeros, a los cuales agradezco. La propuesta tiene que ver con crear dentro del Concejo, una comisión que sea denominada comisión de la mujer y de personas con identidades disidentes, y la segunda propuesta tiene con la adhesión a una ley provincial la 13.696, que es la licencia laboral por violencia de género. Quería comentar, en principio porqué están esta cantidad de mujeres, porque las hemos invitado para que sean parte de este momento que para mí es fundamental. En principio porque tiene que ver con un recorrido que hemos realizado, un recorrido de mucho trabajo, de experiencias, de aprendizajes personales, del espacio político al que pertenezco pero también, de muchas de las mujeres que están acá, que en forma independiente trabajan para cambiar nuestra realidad. Dos puntos solamente quería explayar acá, por un lado que es fundamental en este momento poner en consideración estas cuestiones, dentro del ámbito del Concejo, en principio, porque es de público conocimiento la situación que atraviesa nuestro país en cuanto a la violencia de género, el martes, cuando hablábamos de esta cuestión, sabíamos que hasta el 29 de febrero, había habido sesenta y tres (63) femicidios, unos días después, cinco días después, ya son sesenta y ocho (68), los casos de nuestro país, suena dura, brusco pero a veces, hay que decirlo así, hoy en nuestro país, muere una mujer, es

asesinada una mujer cada doce horas (12 hs). Por lo tanto, considero que es importante dar el espacio para que estas cuestiones sean debatidas, en el seno de nuestro honorable Concejo. Por otro lado, se acerca la fecha el 8 de Marzo, el día Internacional de la Mujer Trabajadora, un momento donde conmemoramos una situación trágica que ha sido también, un asesinato cometido contra ciento veintiocho mujeres que estaban en huelga, que peleaban por sus derechos, por lo tanto, digo, de ese 1908, cuando eso se produce hasta la fecha, mucho hemos avanzado las mujeres, pero todavía falta mucho por conquistar. Creo que este momento, y este espacio y este lugar, y la posibilidad de presentarlo acá hoy a estos proyectos, habla de cuanto estamos logrando las mujeres. Para ser breve, solamente quería agregar, y garantizarle a mis compañeros que esta propuesta es producto de un recorrido, que nosotras, las profesionales, las amas de casa, las estudiantes, la jubiladas, las niñas, las jóvenes, las que están acá, las que están afuera, también, necesitamos contar con esta herramienta, es un paso fundamental para mí, si nosotros logramos hoy esta adhesión para que ninguna mujer que sufre violencia tenga hoy, que en su trabajo, pedir una licencia psiquiátrica, no hay que patologizar la violencia, hay que denunciarla. Y por otro lado, que dentro del ámbito del Concejo contemos con esta herramienta para recibir iniciativas, y para que también podamos generar y delinear políticas públicas. Eso nada mas, quería decir, y sí poner en consideración, mocionar la posibilidad que pasemos a un cuarto intermedio, y hoy podamos votar estos dos proyectos. Nada más.” En uso de la palabra, el Concejal Germán Zarantonello, expresa:”Mi idea es no pasar a un cuarto intermedio, darle un tratamiento sobre tablas, si conocemos bien los proyectos, y vamos a dar dictamen favorable.” En uso de la palabra, la Concejal Ma. Celina Arán explica: “Atento al tenor del tema, muy importante sobre todo, para quienes nos sentimos mujeres, yo... prefiero y quiero darle el valor de tomar lectura, de los proyectos presentados por la Concejal, y tratarlos en el cuarto intermedio.” Volviendo al uso de la palabra, el Concejal Zarantonello, añade:”Quiero aclarar que adhiero, a la cuestión reglamentaria, pero el Presidente no me deja desconocer, que se debatió ampliamente en la comisión, el martes.” El Presidente del Concejo, agradece la participación de todos, “la verdad que es un tema que nos debíamos, y la verdad que la participación de la gente es muy beneficiosa. Realmente, quiero destacar, de que es un tema que lo tratamos y todos estamos de acuerdo”, puntualizó Palanca. En uso de la palabra, el Concejal Pedro Sanitá, explica: “Yo creo que lo que Germán plantea, la gente va a pensar que en cinco minutos le vamos a dar tratamiento... es ara que sea una formalidad, nada más. Lo hemos cerrado el día martes, lo hemos visto, es para que la gente no considere que el tema lo vamos a ver en cinco minutos, está leído, está acompañado, por parte de todas las bancadas.” En uso de la palabra, la Concejal Ma. Celina Arán, expone:”Quería agregar que hubo un

elemento más, que se agregó a último momento, que es justamente los decretos del Ejecutivo, y bueno, en un intercambio muy breve, antes de entrar, estuvimos hablando también de cómo se reglamenta, cómo se presentan estos pedidos de licencia, no hablo de pase a comisión, de la creación de la comisión, sino de la licencia concretamente, y todo lo que ello implica tanto la existencia de un área de la mujer de la existencia o no de legislación que se aplica, que es lo que estuvimos charlando hace un ratito, y creo que merece un debate un poquito más profundo.”

Pasa a estudio de comisión, en cuarto intermedio.-

Proyecto de Minuta de Comunicación presenta por el Concejal del Frente Progresista Cívico y Social, Mauricio Plancich, mediante el cual solicita al Departamento Ejecutivo Municipal que informe sobre el cierre del predio de Colonia “Las Flores” y sobre la prosecución del programa Nueva Oportunidad. En uso de la palabra, el Concejal Mauricio Plancich, explica:”Lo que se venía desarrollando en Colonia las Flores, realmente era... esto lo venía llevando la provincia el año pasado, muy bueno, que inclusive, estaba siendo supervisado y estaba siendo visto incluso, por legislaciones y otros países para incorporarlo, porque realmente es cómo se estaba trabajando, en lo que es la reinserción social de los menores en conflicto con la ley, en cómo se estaba trabajando, ¡y cómo se estaba trabajando hasta hace muy poquito!, porque realmente es muy valedero, estamos en una época en la cual por ahí, se toma el tema de la seguridad, a veces como blanco y negro, o como una grieta de una manera u otra, pero tenemos que tener en cuenta que hoy a quienes son muy jóvenes y han caído en el delito, tenemos que tener en cuenta como dice el programa una Nueva Oportunidad, tenemos que darles una oportunidad para que se reinserten socialmente, que puedan terminar la escuela, que puedan aprender un oficio, que se sientan útiles, porque no es solamente que el delito se da por el delito en sí, hay muchísimos factores causantes de eso, con la desintegración social de la familia, con la droga, por aspectos económicos, por el hambre, en algunos casos. Son temas para tratarlos con educación, y son temas para tratarlos muy profundamente, y este era un proyecto que estaba funcionando muy bien. Actualmente había sete chicos trabajando, a mi cuando se habla de estos si es muy costoso o poco costoso, yo creo que así sea un sólo chico, me parece que la inversión vale la pena, y me parece que, hay que seguir adelante con este tipo de proyectos. Así que por eso Sr. Presidente, me parece sumamente necesario, solicitar un informe al Departamento Ejecutivo del porqué del cierre, y si hay intenciones o no de seguir por parte de la gestión provincial y por parte de la gestión local, de continuar con el programa Nueva Oportunidad. Realmente yo creo que es muy necesario, es muy valedero y creo que si queremos disminuir el delito en Casilda, esta es una alternativa, para trabajar el aspecto preventivo. Así que pido el tratamiento sobre tablas de la Minuta, que solamente pide: al Departamento Ejecutivo Municipal

informe sobre el cierre del predio de Colonia "Las Flores" y sobre la prosecución del programa Nueva Oportunidad, artículo dos, de forma. Por eso, pido tratamiento sobre tablas y su posterior aprobación." Respecto al planteo del Concejal Plancich, expresa que acompaña la cuestión, y recuerda que el Intendente en su discurso inaugural, hablo sobre el tema, explicando que al tratarse de un programa provincial y suspenderse desde la provincia, pasa directamente a los Municipios y ya se está tramitando ante la provincia que se continúe con el Programa. Además aclara que los chicos que asistían están reubicados. Sobre este punto, el Presidente del Concejo, Walter P alanca, expone: "Comparto mucho de lo que dicen, me parece que el Sr. Intendente manifestó como la suspensión y nosotros necesitamos un informe de cómo está esa suspensión, por cuánto tiempo, me parece que una de las intenciones es no cerrar definitivamente quizás, por alguna presión social, que me parece que, en este caso es positivo, por el hecho de que, más de que las inauguraciones haya sido en otro tiempo y forma, si se quiere, detrás de todo eso hay un trabajo de mucho tiempo, y me parece que hay una cuestión social que hay que abordar, y merece atención." Tratado sobre tablas, resulta aprobado por unanimidad.-

Proyecto de Minuta de Comunicación presentada por el Concejal del Frente Progresista Cívico y Social, Mauricio Plancich, mediante el cual solicita al Departamento Ejecutivo Municipal informe sobre las actuaciones llevadas a cabo respecto de los hechos sucedidos el 30 de Enero, en los que fuera víctima el Director de Deportes, Leandro Armani. En uso de la palabra, el Concejal Mauricio Plancich, expone: "Si, Sr. Presidente es para pedir informe al ejecutivo con respecto a este tema. No se pudo pedir obviamente antes, porque en la fecha que ocurrió este hecho estábamos en receso pero es interesante saber si se realizó algún sumario administrativo, cómo está trabajándose desde fiscalía penal, que indudablemente, y conocer en ciencia cierta, digamos en cómo fue perjudicado el Municipio, con respecto a este tema, y simplemente eso es lo que se consulta, y obviamente cómo va avanzando la investigación, si se pudo recuperar o descubrir algo, se conocieron muchas notas que se dieron en los medios y después no se supo más, por eso solicito esa información, y pido su tratamiento sobre tablas y posterior aprobación." El Concejal Yualé agrega al respecto que es preocupante el manejo, no debería nunca ningún personal municipal, tener dinero del Municipio en la calle, habiendo otros medios para hacer los pagos de manera electrónica y/u otros. Tratado sobre tablas, resulta aprobado por unanimidad.-

DICTÁMENES DE COMISIÓN

(Se encuentra en vigencia la votación nominal)

Dictamen N° 3911/20 de la Comisión de Gobierno, aconsejando se de voto favorable a un proyecto de Ordenanza mediante el cual se Autorice al DEM a proceder a la donación de los lotes de terreno de propiedad municipal, sito en la Manzana 11, del sector C del Barrio Nueva Roma, a particulares. Aprobado por unanimidad.-

Dictamen N° 3912/20, de la Comisión de Derechos y Garantías, aconsejando se de voto favorable a un proyecto de Ordenanza que dispone la adhesión a la Ley Nacional N° 27.499, conocida como Ley Micaela. Aprobado por unanimidad.-

Dictamen N° 3913/20, de la Comisión de Ecología y Medioambiente, aconsejando se de voto favorable a un proyecto de Resolución, mediante el cual se designa a los Concejales: María Celina Arán, Manuela Bonis y Mauricio Plancich, como miembros de la Consejo Local de Medioambiente- COLOMA. Los Concejales designados, contarán con el acompañamiento de los Concejales: Alberto Yualé y Walter Palanca. Aprobado por unanimidad.-

Dictamen N° 3914/20, de la Comisión de Gobierno, aconsejando se de voto favorable a un proyecto de Resolución mediante se crea la Comisión de la Mujer e Identidades Disidentes, en el ámbito del Concejo Municipal. Aprobado por unanimidad.-

Dictamen N° 3915/20, de la Comisión de Gobierno, aconsejando se de voto favorable a un proyecto de Ordenanza que dispone la adhesión de la Municipalidad de Casilda a la Ley Provincial N° 13.696, cuyo objeto es promover y garantizar derechos para las trabajadoras en situación de violencia de género, en el ámbito laboral. Aprobado por unanimidad.-

Sobre estos puntos la Concejala Manuela Bonis: “Quiero agradecer a mis compañeros, la posibilidad de hoy, tratar sobre tablas, estos dos proyectos, la verdad, me emociona sinceramente, lo discutimos esta semana, fervorosamente, casi todos somos muy apasionados, la verdad agradezco, estos dos proyectos significan, realmente, mucho para mí, y para todo el conjunto de las mujeres de nuestra comunidad.”

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

En uso de la palabra, el Concejala Mauricio Plancich, informa el envío de una Nota al DEM, solicitando se incluya dentro del Programa de Pavimentación de calles, anunciado por el Intendente en su discurso inaugural, obras de mantenimiento de juntas.-

En otro orden de cosas, Plancich, expresa que debido a lo acontecido, ante los eventos programados a instancias de entregarse la tarjeta ALIMENTAR, en la ciudad, oportunidad a la que los Ediles fueran invitados formalmente y luego, de manera informal, se retirara la invitación, se evite en futuras ocasiones, repetir tal accionar. *“Me desubicó lo que pasó en el día de ayer y el día de hoy, que fuimos invitados a un acto, muy importante vino el Ministro de Desarrollo*

Social de la Nación y el Gobernador a entregar la tarjeta ALIMENTARIA, en Aprendices, fuimos invitados por Nota y des invitados. Era un acto muy importante... se suponía que no se hacía el acto y después me entero que vinieron las autoridades, me parece un destrato a este Cuerpo innecesario, más teniendo en cuenta que el S. Intendente cuando era Concejal se quejaba mucho, de cuando no era invitado como Concejal a los actos políticos, a los que venía el Gobernador. Me parece que son detalles que si queremos tener convivencia como dijo hoy el en el discurso, sería muy importante que este tipo de hechos nos e vuelva a repetir, me parece que minguo de nosotros no vamos sacar rédito político. No entiendo el porqué se lo dejó afuera al Concejo.”, puntualizó Plancich. Tanto los Concejales Sanitá como Zarantonello explicaron que en realidad no se trató de un acto, sólo la entrega de tarjetas; y que tal vez se trata de un problema de comunicación, donde no se explicó que se le quiso quitar la formalidad de un acto. Ambos consideran que hay que hacer llamados formales al Presidente para evitar cualquier tipo de mala intención o malentendido.

En uso de la palabra, el Concejal Germán Zarantonello, mociona “in voce” la sanción de una Minuta de Comunicación, mediante la cual se solicita al DEM que, se evalúe la posibilidad, de crear un registro, en el ámbito de la Secretaría de Producción, por el cual los productores agropecuarios de la ciudad, puedan manifestar las pérdidas que ha sufrido en los últimos tiempos, debido a la sequía. Las mismas deberán estar certificadas por Ingenieros Agrónomos. “Esto lo propongo para apurar algunas cuestiones si la provincia declara la emergencia en este tema, nosotros ya tendríamos un registro para ir adelantándose, esto ya se hizo en otros años, en aquella oportunidad me ayudó el Concejal Plancich, cuando fue una granizada muy grande”, argumenta Zarantonello Tratado sobre tablas, se aprueba por unanimidad.-

Siguiendo en uso de la palabra, el Concejal mociona “in voce” la sanción de una Minuta de Comunicación, mediante la cual se requiere al DEM, se repongan las luminarias correspondientes al kilometro 745, sobre Ruta Nacional Nº 33, debido al actual deterioro de las mismas. “Tal vez Uds. no lo sepan pero nosotros somos un sector muy olvidado sobre Ruta 33, hace muchos años, dos personas, el Intendente Rosconi y el Concejal Mauricio Plancich, que Mauricio Plancich nos dio mucho dignidad en ese lugar, propuso el alumbrado público nosotros pagábamos la tasa de alumbrado público y no lo teníamos. Gracias a esto nos sentimos un poquito más parte de la ciudad, y que ahora ya está en un estado terrible con luces rotas, muy viejas y hace una oscuridad terrible, que Uds, saben que hemos vivido situaciones de roo, en los últimos tiempos”, agregó el Edil. Tratado sobre tablas. Aprobado por unanimidad.-

En uso de la palabra, la Concejal Ma. Celina Arán, pone a consideración de sus pares, los siguientes ítems:

- “Un pedido al Ejecutivo, a raíz de varias consultas de vecinos, acerca del recorrido para la recolección de residuos voluminosos, que hasta hace unos meses atrás, se hacía por barrios, por días, por metros cúbicos, como hay muchas consultas, acerca de cómo se estaba desarrollando, porque ya no era de esta forma”, explica Arán. Mociona “in voce” la sanción de una Minuta de Comunicación, mediante la cual solicita se informe cómo se está desarrollando el recorrido en la recolección de residuos voluminosos, en la actualidad. Tratado sobre tablas. Aprobado por unanimidad.-
- “En segunda instancia iba a solicitar el informe sobre programas, pero bueno... el Intendente Municipal ha explicado acerca de recortes de gastos innecesarios, así que por el momento voy a solicitar informe, sobre el funcionamiento de programas que no tienen gastos municipal, una es, lo que era la granja agroecológica municipal, que la gente que estaba desarrollando alguna actividad allí, ha recibido una nota, donde se le intima a la desocupación, por lo tanto mociona mociono, el envío de una... la aprobación sobre tablas de una Minuta de Comunicación solicitándole informe acerca de la situación de la Granja Municipal. Tratado sobre tablas. Aprobado por unanimidad.-
- “En segunda instancia, también, acerca del Centro de Cuidados Infantiles, ha llegado una alguna información extra oficial acerca de, bueno... la ley y estatuto del empleado municipal prevé que pueden ser trabajadores de planta, trabajadores precarizados, no dice precarizados, pero sí dice contratados. Hasta donde llegan mis conocimientos las trabajadoras del centro de Cuidados tenían el contrato, como lo prevé la normativa. Ha llegado la información extra oficial de que no han sido suscriptos, ni efectivizados los contratos. Por lo tanto también mociono el tratamiento sobre tablas de una minuta de Comunicación para que informe acerca de la efectivización de contrato o no para los trabajadores del CCI.” Tratado sobre tablas. Aprobado por unanimidad.-
- “Bueno, con respecto al cuarto punto, el mensaje del Intendente en la apertura de esta legislativa, ha dicho que se ha puesto en marcha la ejecución de una auditoría, por medio de la selección de los auditores, a contratar por el Consejo de Ciencias Económicas. Si yo no recuerdo mal, lo que se aprobó en la normativa de la emergencia, era por concurso de precios. Mociono también por lo tanto, tratamiento sobre tablas, de una Minuta de Comunicación, informe el Ejecutivo acerca de la contratación de esta auditoría.” Tratado sobre tablas. Aprobado por unanimidad.-
- “Bueno, con respecto, también, seguimos con el mensaje del Sr. Intendente, han quedado pendientes, hemos hecho pedidos informales, que no han sido contestados, de los Mayores de Septiembre a Diciembre de 2019, por lo tanto solicito se envíe una Nota

al Ejecutivo Municipal, eventualmente, si así lo quisiera remita al Contador General, para el envío de los Mayores Septiembre a Diciembre de 2019.” Se rectifica la Concejal Arán, y mociona sobre el punto una Minuta de Comunicación, “in voce”. Tratado sobre tablas. Aprobado por unanimidad.-

- “Bueno, también con respecto al mensaje, manifestó el Sr. Intendente, que va a ser implacable con la ocupación ilegal de tierras en el Barrio Nueva Roma, específicamente, que es un tema que he trabajado mucho personalmente, en mi paso por la Secretaría de Desarrollo Social. Hemos hecho también alguna manifestación informal, durante la comisión, en la que hemos recibido a dos funcionarios del Departamento Ejecutivo Municipal, donde ellos mismos mencionan acerca de una venta de terrenos, acerca de quienes no son sus titulares, frente a la Manzana 11, que solicito se me autorice para después individualizarla, específicamente, y por lo tanto, mociono, el tratamiento sobre tablas, y la aprobación de una Minuta de Comunicación, al Ejecutivo Municipal informando sobre venta irregular de lotes sobre Nueva Roma C, enfrente de la Manzana 11, que es donde se realizan actividades las Guerreras, que es un programa deportivo municipal.”

El Concejal Zarantonello consulta: “¿Es el mismo tema por el que vino a hablar el Ejecutivo?”. La Concejal Arán responde que: “El Ejecutivo solicito que se apruebe la donación de los terrenos de la Manzana 11, que lo hemos hecho por el Dictamen. Aprovechamos esa oportunidad para comentarle que, enfrente de esa Manzana ha habido consultas de vecinos, aquí y en Ejecutivo, acerca de ventas de, específicamente, la Señora Silvia Colalongo. Además, hay construcciones que he pasado a verificar, porque allí hace años que se realizan actividades de futbol femenino.” Tratado sobre tablas. Aprobado por unanimidad.-

- “Una consideración, hubo dos Decretos del Intendente que acaba de mencionar en el día de la fecha de dos temas que se trabajaron es este Concejo y hoy se aprobaron, y bueno, hubo una feliz coincidencia, como él manifestó. Lo que sí, aprovecho la oportunidad para solicitarle al Ejecutivo Municipal mediante una Minuta de Comunicación, remita en concreto estos dos Decretos, pero en general, proceda a la publicación de estos decretos conforme a la Ley de Información Pública Nacional y Provincial.” Tratado sobre tablas. Aprobado por unanimidad.-

En uso de la palabra, el Concejal Alberto Yualé, mociona “in voce” la sanción de una Minuta de Comunicación, solicitando al DEM sé de tratamiento a una Nota del mes de Septiembre de 2019,

mediante la cual se requería que se realice con urgencia trabajos de reparación en caminos rurales, y otras cuestiones atinentes al sector agropecuario. Aprobado por unanimidad.-

Nota: El soporte de audio de la presente sesión se encuentra como documento público resguardado en los archivos del Despacho del Concejo Municipal, de acuerdo a Resolución N° 837/15.-

Lo documentado en acta escrita es una síntesis de los dichos de los señores Concejales durante la presente sesión.-